

ECUASAL
ECUATORIANA DE SAL
Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A.

Expediente No.3769-61.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR:

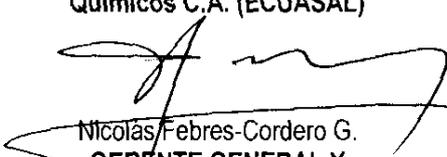
Nicolás Febres-Cordero Gallardo, por los derechos que represento de la Compañía **ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS. C.A. (ECUASAL)**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, a usted, atentamente, le digo:

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo del 2009, adjunto lo siguiente:

- La respectiva copia de las certificaciones apostilladas o autenticadas que acreditan que la compañía extranjera **LINKER LLC.**, accionista extranjera de mi representada, se encuentra legalmente existente en el País de su origen;
- La respectiva copia de las certificaciones apostilladas o autenticadas de la lista de accionistas de la nombrada compañía y accionistas extranjeras de mi representada, con el pertinente formulario emitido por la Superintendencia de Compañías; y,
- La correspondiente copia del Poder que la supradicha compañía y accionista extranjera ha otorgado a favor de un apoderado, respectivamente.

Muy atentamente,

p. Ecuatoriana de Sal y Productos
Químicos C.A. (ECUASAL)


Nicolás Febres-Cordero G.
**GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL**

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 MAR 2013

RECIBIDO

Hora 11:20

Firma AD

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/MAR/2013 14:51:31 Usur: agrodn



Remitente: No. Tramite: 14519 - 0
NICOLAS CORDERO

Expediente: 3769

RUC: 0990007241001

Razón social:
ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS
QUIMICOS CA (ECUASAL)

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 107
Digitando nro. de tramite, año y verificador =

Gonzales
Hanz